

El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7779.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, MR. A. LOUKETZ, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1887.

ECOS DE MADRID

20 de Octubre de 1887.

Preciso es confesar que los españoles echamos á menudo la casa por la ventana.

Los obsequios que hemos ofrecido á los distinguidos extranjeros que han venido á tomar parte en las deliberaciones del Congreso literario, lo prueban. En siete días los hemos festejado con dos exposiciones, á Toledo y al Escorial y sus respectivos almuerzos; con tres banquetes, una representación de gala en el Teatro Real, una corrida de toros con caballos en plaza y una sesión nocturna de canto y baile flamenco.

Así es que nuestros huéspedes estaban como el prójimo á quien el cariñoso y apretado abrazo de un amigo le obligó á guardar cama por unos cuantos días.

En otros países se ha cumplido con una escursión y una comida: aquí lo hemos hecho todo en grande.

¿Pero qué más? El Congreso se ha reunido para estudiar los medios de defender los intereses de la propiedad intelectual y los artistas, escritores y abogados que han venido de diversas naciones han oído á algunos de nuestros poetas, oradores y publicistas, censurar el desecho de convertir el pensamiento humano y la creación artística en objeto de lucro.

¿Qué nos toben con tal que se difundan las ideas! venían á decir

Por supuesto que los escritores eminentes que así hablaban, cobran sus paguitas todos los meses con la mayor regularidad, circunstancia que debe contribuir á sus sentimientos de generosidad.

Estas manifestaciones, estas palabras fascinadoras, hacen siempre su efecto.

España es el país del individuo aquel que encendía el cigarro con billetes de Banco y pedía después dinero prestado á alguno de los admiradores de su desprendimiento.

Por fortuna Julio Simón, la gran figura del Congreso, orador y publicista de primer orden ha dado una lección á los pródigos, recordándoles lo que significa la propiedad intelectual que los congresos internacionales aspiran á consolidar.

Porque de lo contrario, sin esta última nota de juicio, no hubiera tenido razón de ser el Congreso en España y los que han venido á celebrar nuestra ley especial que es la mejor de todas, se habrían ido diciendo:

—En materia de propiedad intelectual lo mejor que hay en España son las expediciones al Escorial y á Toledo, los banquetes, los toros y sobre todo el canto flamenco.

A propósito de esto, presencié una escena que prueba hasta que punto abunda el buen humor entre nosotros

Preguntaba un flamenco por que era paisano suyo el canto que tanto entusiasma á todas las clases sociales de nuestro país, y el actual conde de Fabraquer, en sus mocedades vizconde de San Javier y como tal uno de los personajes indispensables en todas las bromas de su tiempo, con la mayor seriedad explicó al extranjero el origen de la denominación que le inspiraba curiosidad.

—Se llama flamenco á ese género de canto, dijo porque Carlos III trajo á unos cuantos naturales de Flandes á España y formó con ellos colonias que se llamaron La Carlota, La Carolina, etc., etc.

Los que le oíamos no sabíamos que hacer, si recordarle que estos conchos fueron alemanes, ó si pensar que como suele decirse quería quedarse con el investigador extranjero

—Pues bien, añadió con la mayor formalidad acariciando su encanecida barba, esos flamencos aprendieron los cantares andaluces y les dieron el ritmo de su país, resultando de este consorcio, lo que se llama canto flamenco.

El buen señor apuntó en su cartera estos datos y no será extraño que alguna revista seria, publique un estudio concienzudo sobre la improvisación que un par de copas de Champagne inspiraron al siempre alegre conde.

De todos modos la última impresión que se han llevado los extranjeros es la del canto y baile flamenco.

No sería extraño que cuando les preguntaran:

—¿Qué tal España?
Contesten resumiendo:
—¡Olé!

Ayer hubo en el matadero una escena sangrienta.

Esto no debía parecer extraordinario en aquel sitio; pero lo fué porque la víctima fué un hombre.

Un fotógrafo le disparó un tiro.
—¿Un fotógrafo? se preguntarán los lectores? que papel desempeña la fotografía en el Matadero.

Yo no lo sé; pero lo cierto es que su fotografía tenía resentimientos contra el ex-administrador de la casa, que es también ex-gobernador de provincia.

Éste sacó un puñal, el fotógrafo un revólver y el primero cayó gravemente herido.

¡Un cuadro de costumbres!

Siguen los pateadores reventando comedias, como se dice en el culto lenguaje que emplea la gente distinguida.

Es una diversión digna de un pueblo gobernado por Atiá.

Es muy frecuente oír diálogos como éste.

—¿Vienes á tal Teatro?

—No.

—Es que hay estreno.

—¿Y entonces sí... porque estará aquello muy animado.

—Vamos á reventar al autor.

—¿Quién es?

—No sé... que nos importa... cualquiera... la cuestión es divertirse

Y en efecto se divierten, molestando á los espectadores de buena fé.

Con cuyo motivo debemos esclamar: ¡Viva la libertad de la barbarie!

JULIO NOMBELA

Por tratarse de un establecimiento industrial instalado en esta población, copiamos la siguiente reseña de la acreditada revista *Los Negocios*.

COMPANIA DE S. JUAN DE ALCARAZ.

Los periódicos de estos últimos días han traído el anuncio de los productos importantes de esta fábrica, y no siendo aquí generalmente conocida, conviene que digamos alguna cosa sobre su importancia y los recursos que en ella encontrarán muchas de nuestras industrias.

Dos son los establecimientos de la Compañía. Uno en las inmediaciones de Alcaraz que le da nombre y otro en Cartagena.

La fundición que en las inmediaciones de esta capital marítima posee la Compañía, ha sido la primera que bajo la dirección inteligentísima del reputado químico Sr. Parroño, ha logrado fundir y refinar los precipitados de cobre de liotinto, despojándoles de todo vestigio de arsénico, cosa jamás lograda por los ingenieros oficiales, cuando las minas estaban á cargo del Estado.

Con esos cobres y con los cobres y el latón viejo de todas procedencias, la Compañía ha conseguido ser también la primera en España en fabricar el tubo de cobre estirado, por un procedimiento especial, con destino á locomotoras y toda clase de maquinaria, lo mismo que el tubo de latón cuya bondad comprobada en diferentes ensayos practicados en el Arsenal de Cartagena, les ha hecho reconocer superiores á sus similares extranjeros, incluso los renombrados ingleses, lo mismo en aleación que en resistencia.

En cuanto á plancha para barcos y otras fabricaciones solo hace falta decir que nuestra marina de guerra ha adoptado las de San Juan de Alcaraz para la cubierta de sus embarcaciones, así como el cuerpo de artillería que también se surte hoy en ese establecimiento de los latones necesarios para la fabricación de cartuchería metálica, con la ventaja de que haciéndose la adjudicación por subasta, el Gobierno ha obtenido de la Compañía de San Juan una economía anual de más de 250.000 pesetas.

La fábrica de Cartagena produce pues lo que pudiéramos llamar los cobres para la grande industria y en estos en unas condiciones de bondad y baratura extraordinarias.

El establecimiento enclavado en el partido judicial de S. Juan de Alcaraz, que es el primitivo, se dedica á la producción de objetos de variadísima especie para el uso doméstico y para servicio del culto, incluso también la producción de bronce de arte en que ha logrado obtener señalados triunfos.

Tiene la Compañía abundantísimos y provistos almacenes de toda clase de efectos y se encuentra en disposición de atender con rapidez á toda suerte de pedidos.

Solo le falta y esto nos parece un tanto extraño para una Sociedad tan discretamente organizada, que establezca por su cuenta depósitos en las principales poblaciones de España, señaladamente en Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander y Coruña, donde con mayor facilidad pudiera surtir el comercio á la vista de muestrarios que darían á conocer de día en día los adelantos y las variaciones de la producción.

Local y provincial.

Hemos tenido ocasión de presenciar los ensayos de la compañía dramática que ha de actuar entre nosotros durante la próxima temporada, y nos atrevemos á asegurar que ha de ser muy del agrado del público.

Todos los artistas, que gozan de reputación, la tienen bien adquirida á juzgar por lo que en los ensayos hemos visto, y además el repertorio que ha de representarse es de lo más escogido entre el antiguo y moderno.

La temporada promete ser excelente.

Han dado comienzo los estudios sobre el terreno, para la prolongación del tranvía por el Llano al Estrecho, esperando que muy pronto darán principio los trabajos para la construcción del camino.

Ha fallecido la Sra. D. Ana Quetcuti y Butigieg de Moya. Desearnos á la afligida familia, la resignación necesaria por tan sensible pérdida.

Esta tarde se ha verificado el entierro con lucido acompañamiento.

En el día de hoy han repartido entre los enfermos pobres de Cartagena y su término.

La Comisión del Banco de España.	569 raciones
Comisión de la prensa.	527 "
Total.	896